

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 19 de abril de 2017
Ref: SMA 25/2017/AB

Asunto: **30 mayo 2017** Presentación Informe ANAVE sobre Seguridad y Medio Ambiente 1/2017. Grupo de Trabajo sobre Convenio de Aguas de Lastre y Reglamento MRV.

Muy Srs. nuestros:

El 30 de mayo, martes, en horario de 10:30 a 14:15 horas, tenemos previsto presentar nuestro primer Informe sobre Seguridad y Medio Ambiente de 2017, que recogerá las principales novedades en materia de normativa nacional e internacional. Con antelación a esta fecha les enviaremos dicho informe para que puedan analizarlo detenidamente.

Esta reunión tendrá lugar, como viene siendo habitual, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid (ETSIN), Sala de Conferencias (primer piso).

Como es también es habitual, hemos invitado al Director General de la Marina Mercante, D. Rafael Rodríguez Valero y a varios técnicos de sus servicios, quienes se incorporarán a partir de las 11:30 h, para debatir asuntos relacionados con el informe técnico y contestar a las cuestiones que puedan plantearse por parte de los asistentes.

A continuación tendrá lugar una nueva reunión del Grupo de Trabajo de ANAVE sobre el Convenio de Aguas de Lastre y Reglamento MRV de la UE.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

- 10.30 h: Sólo para empresas asociadas a ANAVE. Presentación del informe por ANAVE. Cuestiones planteadas sobre el mismo por los asistentes. Cuestiones a plantear a la Administración sobre estos asuntos.
- 11.30 h: Incorporación del Director General de la Marina Mercante y otros representantes de la Administración para debate de asuntos relativos al informe y con especial atención a los asuntos que tratará el MEPC71 de la OMI en el mes de julio: reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los buques, medidas técnicas y operacionales para mejorar la eficiencia energética del transporte marítimo, contaminación atmosférica y eficiencia energética, convenio de lastre.
- 12.15 h: Reunión del Grupo de Trabajo de ANAVE sobre el Convenio de Aguas de Lastre y el Reglamento MRV de la UE. Con participación de la Administración y Sociedades de Clasificación.
- 14.15 h: Fin de la jornada

Les rogamos que nos indiquen lo antes posible el número de personas de cada empresa que tienen previsto asistir, en el teléfono: 91 458 00 40 o en el correo electrónico: abasurko@anave.es.

Asimismo, agradeceríamos a las empresas asociadas que nos indicasen aquellos aspectos concretos de su interés que deseen que se traten en la reunión para fomentar el debate con la Administración.

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General